



De manera atenta y obrando en calidad de supervisores, de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Contratación, remito a continuación la solicitud de liquidación de la **Orden de Compra No. 146762-2025**, suscrito entre la **SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA** y **CONSORCIO IAD DINAMICO SOFTWAREONE** identificado con **NIT. 901.890.419** en la vigencia 2025, me permito presentar informe final de supervisión, correspondiente al acuerdo de voluntades antes mencionado, en los siguientes términos:

<b>DATOS GENERALES</b>	
<b>OBJETO</b>	Renovación y compra de la suscripción de productos Microsoft para la Superintendencia Financiera de Colombia, en el modelo de Microsoft Enterprise Agreement, incluidos los servicios asociados, a través del instrumento de Agregación de Demanda Software por Catálogo II CCE-SNG-IAD-002-2024.
<b>FECHA DE EMISIÓN</b>	27/05/25
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN</b>	El plazo de ejecución del contrato será hasta el 30 de diciembre de 2025 a partir del acta de inicio del contrato, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de la Orden de Compra emitida para tal efecto.
<b>FECHA DE INICIO</b>	5/06/2025
<b>FECHA DE TERMINACIÓN</b>	30/12/2025
<b>PRÓRROGAS</b>	
<b>PRÓRROGA N° _____</b>	NO APLICA
<b>VALOR</b>	
<b>VALOR INICIAL</b>	\$4.232.344.804,00
<b>VALOR TOTAL (*)</b>	\$4.314.070.564,00
<b>ADICIONES</b>	
<b>ADICIÓN N° _____</b>	No Aplica
<b>MODIFICATORIOS</b>	
<b>MODIFICACIÓN ID Solicitud N° 470093</b>	El 28 de noviembre de 2025 se suscribió una adición contractual por valor de \$81.725.760, mediante la cual se adquirieron 60 licencias del producto Microsoft M365 E5 Unified Existing Customer Subscription Per User_EAEASENT y 60 licencias de Microsoft Defender Vulnerability Management Subscription Per User_EAEASAP.
<b>ACLARATORIOS</b>	
<b>ACLARATORIO N° _____</b>	No Aplica
<b>SUSPENSIONES</b>	
<b>SUSPENSIÓN N° _____</b>	No Aplica
<b>REINICIOS</b>	
<b>REINICIO N° _____</b>	No Aplica
<b>CESIONES</b>	



<b>CESIÓN N°</b> _____	No Aplica
<b>PROCEDIMIENTOS SANCIONATORIOS CONTRACTUALES</b>	
No Aplica	
<b>TERMINACIÓN ANTICIPADA</b>	
No Aplica	

**RESUMEN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Durante la ejecución del contrato, el contratista **SI** () **NO** () cumplió con las obligaciones pactadas; y se **CERTIFICA** que se cumplió con el objeto del contrato a satisfacción y las actividades desarrolladas o productos descritos en estas obligaciones, han sido puestas en función de la entidad y se han documentado en el expediente contractual.

<b>OBLIGACIONES DEL CONTRATO</b>	<b>ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y/O PRODUCTOS ENTREGADOS</b>
1. Las obligaciones del contratista serán las previstas en la Cláusula 7 Obligaciones de los Proveedores del instrumento.	1. El contratista cumplió con las obligaciones establecidas para los proveedores en el Acuerdo Marco de Precios en el modelo de Microsoft Enterprise Agreement, incluidos los servicios asociados, a través del instrumento de Agregación de Demanda Software por Catálogo II CCE-SNG-IAD-002-2024.
2. El contratista deberá cumplir con la totalidad de requerimientos y condiciones técnicas establecidas por la Entidad en la solicitud de cotización y demás documentos del proceso.	El contratista entregó la totalidad de los requerimientos y las condiciones técnicas establecidas por la SFC en la solicitud de cotización, orden de compra y en los demás documentos del proceso.  Asimismo, realizó la carga de la suscripción y de las licencias.

**CERTIFICADOS E INFORMES DE CUMPLIMIENTO EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Durante la ejecución del contrato, se tramitaron los siguientes informes:

<b>No. Informe</b>	<b>Descripción</b>
ID del Informe 24114	Durante el periodo del 05/06/2025 al 30/06/2025, el consorcio Software IAD Dinámico SoftwareOne, efectuó la entrega del licenciamiento, el cual se encuentra disponible y habilitado en el portal Microsoft 365 de la Superintendencia Financiera de Colombia. El valor pagado fue de \$4.073.932.004,00
ID del Informe 24282	Durante el periodo del 1/07/2025 al 31/07/2025 el consorcio Software IAD Dinámico SoftwareOne ejecutó 80 horas en el mes de Julio realizando actividades de configuración y depuración de la plataforma de SharePoint. El valor pagado fue de \$15.841.280,00
ID del Informe 24428	Durante el periodo del 1/08/2025 al 31/08/2025 el consorcio Software IAD Dinámico SoftwareOne ejecutó 67 horas en el mes de agosto realizando actividades de configuración sobre el Print Server y configuración de Impresoras. El valor pagado fue de \$ 13.267.072,00.



ID del Informe 24534	Durante el periodo del 1/09/2025 al 30/09/2025 el consorcio Software IAD Dinámico SoftwareOne ejecutó 28 horas en el mes de septiembre por cubrimiento de licencia de Cristhian Mora, el contratista realizó actividades de soporte. El valor pagado fue de \$5.544.448,00.
ID del Informe 24536	Durante el periodo del 1/10/2025 al 31/10/2025 el consorcio Software IAD Dinámico SoftwareOne ejecutó 131 horas en el mes de Octubre realizando configuración de sharepoint y el remplazo de vacaciones de Cristhian Mora. El valor pagado fue de \$ 25.940.096,00.
ID del Informe 24541	Durante el periodo del 1/11/2025 al 30/11/2025 el consorcio Software IAD Dinámico SoftwareOne ejecutó 103.5 horas en el mes de Noviembre realizando actividades de configuración sobre el Sharepoint y configuración de Audiodotcodec. El valor pagado fue de \$ 20.494.656,00.
ID del Informe 24544	Durante el periodo del 1/12/2025 al 26/12/2025 el consorcio Software IAD Dinámico SoftwareOne entregó la suscripción de las 60 licencias adicionales las cuales está disponible en el portal de Microsoft 365 de la Superintendencia Financiera de Colombia. El valor pagado fue de \$81.725.760,00.
ID del Informe 24577	Durante el periodo del 26/12/2025 al 30/12/2025 no se solicitó ni se realizó ningún soporte proactivo, por lo tanto, no se genera pago alguno y se solicitó liberar el saldo de las horas de soporte proactivo no ejecutadas.

**VIGENCIA DE LAS GARANTÍAS**

**Póliza No.** 21007923000000 expedida por CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A.  
**APROBADA:** 29/05/2025

AMPAROS	VALOR AMPARADO	VIGENCIA
Cumplimiento Estatal	\$423.234.480,40	Desde el 27/05/2025 - Hasta 30/06/2026
Calidad del servicio	\$423,234,480.40	27/05/2025 - 30/06/2026
Calidad y correcto funcionamiento	\$423.234.480,40	Desde el 27/05/2025 - Hasta 30/06/2026
Pago de salarios y prestaciones sociales	\$ 211.617.240,20	Desde el 27/05/2025 - Hasta el 30/12/2028

**Póliza No.** 21007923000001 expedida por CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A.  
**APROBADA:** 10/12/2025

AMPAROS	VALOR AMPARADO	VIGENCIA
Cumplimiento Estatal	\$431.407.056,40	Desde el 01/12/2025 - Hasta 30/06/2026
Calidad del servicio	\$431.407.056,40	Desde el 01/12/2025 - Hasta el 30/06/2026
Calidad y correcto funcionamiento	\$423.234.480,40	Desde el 01/12/2025 - Hasta 30/06/2026



Pago de salarios y prestaciones sociales	\$215.703.528,20	Desde el 01/12/2025 - Hasta el 30/12/2028
--	------------------	--

**RELACIÓN DE PAGOS**

Durante la ejecución del contrato, se tramitaron los siguientes pagos:

ORDEN DE PAGO	VALOR BRUTO
269597125	\$4.073.932.004,00
442853925	\$ 15.841.280,00
481398125	\$ 13.267.072,00
544428725	\$ 25.940.096,00
544809325	\$ 5.544.448,00
544894725	\$ 20.494.656,00
546659925	\$ 81.725.760,00

**BALANCE DEL CONTRATO**

<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO</b>	\$ 4.314.070.564,00
<b>VALOR TOTAL EJECUTADO</b>	\$ 4.236.745.316,00
<b>VALOR TOTAL PAGADO</b>	\$ 4.236.745.316,00
<b>VALOR PENDIENTE POR CANCELAR</b>	\$ 0
<b>SALDO A LIBERADO</b>	\$ 77.325.248,00 <sup>1</sup>

**CALIFICACIÓN**

Durante la vigencia del contrato, el contratista **SI** () **NO** () cumplió con las obligaciones pactadas y de acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista de la siguiente manera:

PARÁMETROS DE CALIFICACIÓN	EXCELENTE	BUENO	DEFICIENTE
<b>Calidad</b>		<b>X</b>	
<b>Seriedad</b>		<b>X</b>	
<b>Cumplimiento de sus obligaciones</b>		<b>X</b>	

**SUPERVISIÓN**

A continuación, se relacionan las personas que ejercieron la supervisión y control de la ejecución del contrato:

Funcionario Designado	Novedad
<b>WILLIAM ALEJANDRO ONOFRE</b>	Mediante memorando de radicado 2025013989-016-000, del 2025-06-05 se informó la designación como supervisor de la Orden de Compra No.146762-2025.

<sup>1</sup> Mediante el Certificado e Informe Final de Cumplimiento de Ejecución Contractual No. 24577, los supervisores del contrato solicitaron la liberación de la suma de \$77.325.248, correspondiente a la adquisición de una bolsa de 800 horas, la cual fue pactada para ser consumida bajo la modalidad de demanda. Durante la vigencia del contrato se ejecutaron 409,5 horas, razón por la cual el valor referido corresponde a las horas no utilizadas. En consecuencia, dicho saldo debe liberarse, de conformidad con las condiciones contractuales establecidas.



	<p>Mediante memorando de radicado 2025013989-022-000, se informó la exclusión de su participación en la supervisión de la orden de compra No. 146762 durante el disfrute de sus vacaciones, es decir del 27 de junio de 2025 al 18 de julio de 2025. Así mismo, se informa que la supervisión de este contrato quedará a cargo de Yenny Figueroa Medina, Subdirectora Técnica de la Subdirección de Desarrollo Digital.</p> <p>Mediante memorando de radicado 2025013989-034-000, se informó la exclusión de su participación en la supervisión de la orden de compra No. 146762 y así mismo, se informó que la supervisión de este contrato quedará a cargo de Edgar Yesid Garay Medina, Director (E) de la Dirección de Tecnologías de la Información de la entidad.</p>
<b>JASMITH DIAZ RODRIGUEZ</b>	<p>Mediante memorando de radicado 2025013989-017-000 del 2025-06-05, se informó la designación como supervisora de la Orden de Compra No.146762-2025.</p>
<b>YENNY FIGUEROA MEDINA</b>	<p>Mediante memorando de radicado 2025013989-023-000 del 2025-06-12, se designó como supervisor de la Orden de Compra 146762-2025 en remplazo del Ingeniero William Alejandro Onofre durante el disfrute de su periodo de vacaciones comprendido desde el 27 de junio al 18 de julio de 2025. La supervisión se ejercerá de manera conjunta con Jasmith Díaz Rodríguez, Asesora del Grupo de Plataforma TI de la Entidad.</p> <p>Mediante memorando de radicado 2025013989-028-000, se informó la exclusión de su participación en la supervisión de la orden de compra No. 146762, de acuerdo con lo establecido en la Resolución No.1350 de 2025 por la cual se realiza el cambio en el encargo de la Dirección de Tecnologías de la Información. Así mismo, se informó que la supervisión de este contrato quedará a cargo de Edgar Yesid Garay Medina y Jasmith Diaz Rodriguez.</p>
<b>EDGAR YESID GARAY MEDINA</b>	<p>Mediante memorando de radicado 2025013989-029-000 del 2025-07-17, se informó que de acuerdo con la Resolución No. 1350 de 2025, se le encarga de la Dirección de Tecnologías de la Información, durante las vacaciones del Ing. William Alejandro Onofre, es decir hasta el 18 de julio de 2025, ha sido designado en reemplazo de la Ingeniera Yenny Figueroa Medina como supervisor de la orden de compra No. 146762.</p>



	<p>La supervisión se ejercerá de manera conjunta con Jasmith Diaz Rodriguez</p> <p>Mediante memorando de radicado 2025013989-033-000 del 2025-08-22, se designó como supervisor de la Orden de Compra 146762-2025, en remplazo del Ingeniero William Alejandro Onofre. La supervisión se ejercerá de manera conjunta con Jasmith Díaz Rodríguez, de la Subdirección de Operaciones de la entidad.</p> <p>Mediante memorando de radicado 2025013989-044-000 del 2025-12-10, se informó la exclusión de su participación en la supervisión de la Orden de Compra SF. OC-146762-2025, durante el turno compensatorio de fin de año, es decir del 22 al 26 de diciembre de 2025. Así mismo, se informa que la supervisión de este contrato queda a cargo de la funcionaria Jennifer Alexandra Pineda.</p>
<p><b>JENNIFER PINEDA ROMERO</b></p>	<p>Mediante memorando de radicado 2025013989-045-000 del 2025-12-10 se designó como supervisora de la OC 146762-2025 en remplazo del Ingeniero Edgar Yesid Garay durante el disfrute del turno compensatorio de descanso entre el 22 al 26 de diciembre 2025.</p>

De acuerdo con lo anterior, y en calidad de supervisores del contrato, dejo constancia del ejercicio de dicha función mediante ocho (8) certificados e informes de cumplimiento de la ejecución contractual presentados ante la Entidad, los cuales han sido debidamente publicados en la plataforma correspondiente y hacen parte integral del expediente contractual.

Se expide a los veintisiete (28) días del mes de abril de 2026.

<p><b>Jasmith Díaz Rodríguez</b> Supervisor</p>	<p><b>Edgar Yesid Garay Medina</b> Supervisor</p>
---	---